

Núm. 35, Diciembre 2025

Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano

Iñigo DE MIGUEL BERIAIN (Coordinador de la Red, GI-CISJANT, UPV/EHU), Pilar NICOLÁS JIMÉNEZ (Coordinadora de la Red, GI-CISJANT, UPV/EHU), Emilio José ARMAZA ARMAZA (UD), Elena ATIENZA MACÍAS (UD), Ángela BERNARDO ÁLVAREZ (CIVIO), Aliuska DUARDO SÁNCHEZ (UNED), Aitziber EMALDI CIRIÓN (UD), Guillermo LAZCOZ MORATINOS (UPV/EHU), Arantza LIBANO BERISTAIN (UAB), Mercedes LÓPEZ DE LA PEÑA DE PABLO (UPV/EHU), Jon LÓPEZ GOROSTIDI (UD), Ana MENÉNDEZ PÉREZ (UPV/EHU), Yenifer MURSULI YANES (UPV/EHU), Ekain PAYÁN ELLACURIA (UPV/EHU), Miren Josune PÉREZ ESTRADA (GI-CISJANT, UPV/EHU), Andrea PERIN (UniTrento), Mikel RECUERO LINARES (UPV/EHU), Sergio ROMEO MALANDA (ULPGC), Adrian ROMERO BERENGUEL (UNIZAR), María SÁNCHEZ BESGA (UPV/EHU), Francesca TASSINARI (UPV/EHU), Carlos TRINCADO CASTÁN (ULL) y Asier URRUELA MORA (UNIZAR).

ISSN

2386-6896

Editorial

Número 61 de la Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada

El número sexagésimo primero de la «Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada / Law and the Human Genome Review. Genetics, Biotechnology and Advanced Medicine» se inscribe en la etapa renovada de la publicación, marcada por su transición al formato digital y de acceso abierto. La favorable acogida de este cambio confirma la importancia de disponer de un espacio académico riguroso y al mismo tiempo accesible, destinado al análisis jurídico de los avances en genética, biotecnología y medicina avanzada, así como al fomento de un diálogo interdisciplinar informado, en el que diversas metodologías convergen para abordar problemáticas comunes. Por su parte, la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano reafirma así su compromiso con la difusión y el debate riguroso de los desafíos éticos, jurídicos y sociales que estas transformaciones plantean, contribuyendo a la construcción de marcos normativos y jurisprudenciales capaces de responder a escenarios cada vez más complejos. En esta línea, el presente número reúne, en la sección Doctrina, las seis siguientes contribuciones:

1. «El Fenotipado Forense de ADN: Desafíos Jurídicos en la Investigación Criminal y su Aplicación en Europa»: En este artículo, Alba BENÍTEZ BOLDO analiza el uso del Fenotipado Forense de ADN (FDP) como una herramienta innovadora en la investigación criminal, que permite inferir rasgos físicos visibles de una persona a partir de su material genético. La autora explora cómo tecnologías como Parabon Snapshot y el proyecto VI-SAGE han demostrado su utilidad en la identificación de sospechosos y en la localización de personas desaparecidas, potenciando la eficacia de las investigaciones forenses. Al mismo tiempo, BENÍTEZ BOLDO aborda los retos legales y éticos que plantea esta técnica, especialmente en relación con la protección

de datos personales y la intimidad, conforme a lo establecido por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

2. «La violación de los derechos fundamentales de la mujer durante el parto: la violencia obstétrica»: En este artículo, María Rosaría DE SIMONE plantea que la “violencia obstétrica” constituye una forma específica de vulneración de los derechos fundamentales de la mujer durante el embarazo, el parto y el postparto. Señala la autora, que ciertas prácticas médicas, realizadas sin consentimiento o con procedimientos dolorosos innecesarios, como episiotomías no autorizadas o intervenciones sin anestesia, pueden considerarse agresiones físicas y, además, formas de violencia psicológica que afectan la integridad y la autonomía de las mujeres. DE SIMONE analiza esta cuestión desde una perspectiva de género, destacando la relación entre la autodeterminación de la mujer y su derecho sobre el propio cuerpo. Por último, DE SIMONE observa que la pandemia de COVID-19 ha intensificado el debate sobre la calidad del cuidado obstétrico y enfatiza la importancia de políticas, protocolos y medidas judiciales orientadas a proteger los derechos de las mujeres.

3. «El nuevo reglamento europeo relativo al espacio europeo de datos de salud: su impacto en la gobernanza del dato y su uso ético y seguro»: En este artículo, Iñigo DE MIGUEL BERIAIN, Mercedes LÓPEZ DE LA PEÑA DE PABLO y Mónica LOYO-MENOYO analizan el recientemente publicado Reglamento para un Espacio Europeo de Datos de Salud y su relevancia para el tratamiento de datos con fines de investigación e innovación. Los autores sostienen que este Reglamento debe interpretarse en conexión con la Estrategia Europea de Datos y con los instrumentos normativos derivados de ella, como la Directiva de Datos Abiertos y, especialmente, la Ley de Gobernanza de Datos, así como con las he-

rramientas que buscan facilitar la compartición segura de información. El artículo destaca la relación entre el Reglamento de Datos de Salud y la Ley de Gobernanza de Datos, poniendo de relieve las principales diferencias introducidas por el primero respecto al segundo, y reflexiona sobre su impacto potencial en la gobernanza del dato y en la promoción de un uso ético y seguro de la información sanitaria en la Unión Europea.

4. «La des-extinción innecesaria de especies como delito genético en la legislación moderna»: En este artículo, Jesús Alexander CORDOVA NAPANGA plantea que la reproducción innecesaria de seres pertenecientes a especies extintas —lo que el autor denomina “des-extinción”— debería considerarse una conducta delictiva, debido a los riesgos ecológicos, éticos y científicos que conlleva. Según CORDOVA NAPANGA, la tipificación de este tipo penal en la legislación moderna debería apoyarse en principios como el de legalidad, proporcionalidad y subsidiariedad, con el fin de proteger importantes bienes jurídicos, tales como la biodiversidad y la salud pública. El autor sostiene que la criminalización de prácticas de “des-extinción” innecesaria podría prevenir un uso irresponsable de la biotecnología, favorecer un equilibrio entre el avance científico y la preservación del medio ambiente, y subraya la necesidad de un marco normativo claro que permita regular estas tecnologías emergentes de manera ética y segura.

5. «Panorama de la regulación de las nuevas tecnologías de reproducción humana en el derecho civil y familiar en México»: En este artículo, Miguel Ángel LEÓN ORTIZ analiza el desarrollo y la regulación de las nuevas tecnologías de reproducción humana en México desde la década de 1980. El autor explica que estas técnicas surgieron inicialmente para atender casos de infertilidad y esterilidad, así como para prevenir la trans-

misión de enfermedades genéticas a la descendencia, y que con el tiempo su uso se ha expandido en múltiples contextos, impulsando la creación de normativas específicas en diversos países. LEÓN ORTIZ sostiene que, ante la ausencia de un marco normativo adecuado en la Ley General de Salud, varias entidades mexicanas han regulado los efectos derivados de la aplicación de estas tecnologías, incluso extendiendo sus disposiciones más allá del ámbito interno.

6. «Inteligencia artificial aplicada a la salud: viejas y nuevas cuestiones para el Derecho penal»: En este artículo, M.^a del Carmen GÓMEZ RIVERO analiza los retos que plantea la incorporación de sistemas de inteligencia artificial en el ámbito de la medicina. La autora plantea que estos sistemas pueden afectar derechos fundamentales de los pacientes, como la autonomía y la privacidad, y reflexiona sobre las implicaciones en materia de responsabilidad penal derivadas del uso de herramientas de IA, ya sean colaborativas o completamente autónomas. GÓMEZ RIVERO subraya la necesidad de examinar cómo el Derecho penal puede adaptarse a estas innovaciones tecnológicas, de modo que se garantice la protección de los pacientes y se establezcan criterios claros de responsabilidad frente a posibles daños derivados del uso de inteligencia artificial en contextos sanitarios.

Por su parte, la sección «Jurisprudencia / Case Law Notes» contiene el comentario de Ana MENÉNDEZ PÉREZ respecto de la Sentencia

de la Sala Contencioso-Administrativo, Sección 1, de la Audiencia Nacional de 10 de enero de 2024 (ECLI: ES:AN:2024:7), en la que se establece que el derecho de acceso a la historia clínica no incluye la facultad de conocer la identidad de las personas que han accedido a la misma. La autora subraya que la resolución confirma la decisión de la Agencia Española de Protección de Datos, que inadmitió la reclamación del actor que solicitaba esta información. Asimismo, examina el desarrollo que realiza el Reglamento del Espacio Europeo de Datos de Salud respecto al derecho de acceso, destacando su carácter innovador al reforzar el control y conocimiento que los pacientes pueden ejercer sobre sus datos sanitarios, en contraste con el criterio adoptado por la Audiencia Nacional.

El presente número de la Revista contiene, asimismo, las reseñas elaboradas por Pilar NICOLÁS JIMÉNEZ sobre la monografía de Ángela BERNARDO ÁLVAREZ, *Edición genética en seres humanos y libertad de investigación*, Ed. Comares, Granada, España 2025, 260 pp. y por Elena ATIENZA MACÍAS respecto de la obra, *Nuevos retos del Derecho ante la protección y promoción de la salud*. Investigaciones de la Cátedra J&J Derecho y Salud – Universidad de Zaragoza (2023-2024), Dirigida por Miguel Ángel BOLDOVA PASAMAR y Coordinada por Carlos FUERTES IGLESIAS, Ed. Aranzadi, Navarra, España, 2025, 530 pp. Por último, se incluye el informe elaborado por Guillermo LAZCOZ MORATINOS titulado “Sistemas de inteligencia artificial en la asistencia

sanitaria: cómo garantizar la supervisión humana desde la normativa de protección de datos” así como un listado elaborado bajo el cuidado de Ana MENÉNDEZ PÉREZ y Yenifer MURSULI YANES de referencias bibliográficas, sobre genética humana, biotecnología y medicina avanzada, integrada por trabajos de miembros de la Red Cátedra Derecho y Genoma Humano, así como por aportaciones de otros investigadores.

Finalmente, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las autoras y autores que han contribuido a este número, por la calidad, el rigor y la profundidad de sus trabajos, que enriquecen el debate jurídico, ético y científico en torno al genoma humano, la biotecnología y la medicina avanzada. Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento a los servicios editoriales de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) por su apoyo y colaboración constante en la difusión de la investigación y el pensamiento interdisciplinar que caracteriza a nuestra Revista. La conjunción de estos esfuerzos permite ofrecer a la comunidad académica y profesional un espacio de análisis crítico, actualizado y accesible, en el que se abordan los desafíos más relevantes y contemporáneos de la ciencia, la tecnología y el Derecho.

Pilar NICOLÁS JIMÉNEZ

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

Emilio José ARMAZA ARMAZA

Universidad de Deusto

Noticias de la Red

Andrea PERIN obtiene la plaza de Catedrático de Derecho Penal en la Università di Trento (Italia)

Desde el mes de diciembre de 2025 y tras un concurso público competitivo, Andrea PERIN ha asumido el cargo de Catedrático (*Professore Ordinario*) de Derecho Penal en la Università di Trento (Italia). Deja la Università di Brescia, en la que ejerció funciones de Investigador y Profesor Titular (*Professore Associato*) durante cuatro años, para regresar a la universidad donde realizó sus estudios de grado y doctorado, este último en régimen de cotutela con la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), bajo la codirección de los profesores Alessandro MELCHIONDA y Carlos María ROMEO CASABONA, fundador de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano. En la Facultad de Derecho de la Università di Trento asumirá la docencia de la asignatura “Criminal Law”, dentro del grado impartido en inglés en “Comparative, European and International Legal Studies” (CEILS). Los integrantes de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano le expresan su enhorabuena y celebran el merecido reconocimiento a su ya extensa trayectoria académica entre Italia, España y América Latina.

Arantza LIBANO BERISTAIN obtiene la plaza de Profesora Titular de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Barcelona

Arantza LIBANO BERISTAIN accedió a la plaza de Profesora Titular de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Barcelona el pasado mes de septiembre de 2025.

La Comisión evaluadora estuvo integrada por los profesores doctores Elena LARRAURI PIJOAN (Catedrática de Derecho Penal y Criminología en la Universidad Pompeu Fabra), Vicente PÉREZ DAUDÍ (Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Barcelona) y Carmen NAVARRO VILLANUEVA (Profesora Titular de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Barcelona). Desde la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano se le hace llegar una cálida felicitación por este logro, que reconoce la solidez y excelencia de una carrera científica de referencia en el ámbito nacional e internacional.

Francesca TASSINARI ha sido premiada por su monografía sobre las elaciones exteriores de la UE en materia de protección de datos

Francesca TASSINARI, investigadora del Grupo de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas aplicadas a las Nuevas Tecnociencias (GI-CISJANT) de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, e integrante de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano, ha sido premiada por su primera monografía “Data Protection and Interoperability in EU External Relations”. La monografía, ha sido publicada tras un proceso de revisión por pares con la prestigiosa editorial holandesa Brill/Nijhoff - Serie de Estudios sobre Relaciones Exteriores, y editada por el Prof. Em. Marc MARESCAU, Ghent University. La Associazione Italiana di Studiosi in Diritto dell’Unione Europea (AISDUE) ha premiado a la Dra. TASSINARI en

el marco de la 3a edición del Premio en Memoria del Prof. Giuseppe TESAURO. La monografía (604 pp.) evalúa si la implementación de soluciones interoperables transfronterizas se ajusta a las normas y reglas de la Unión Europea sobre la transferencia de datos personales. Examina específicamente los principios y valores consagrados en el derecho internacional y en los tratados fundacionales que rigen las actividades externas de la Unión Europea como actor global. Aquí el fallo del jurado: <https://www.aisdue.eu/en/iii-ed-premio-aisdue-in-memoria-del-prof-giuseppe-tesauro-2025/>

Seminario «El Derecho penal ante los avances de la biomedicina y la tecnología»

Los días 6 y 7 de noviembre se ha celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, en Tenerife, el Seminario «El Derecho penal ante los avances de la biomedicina y la tecnología». Se puede consultar el programa en <https://bioderecho.eu/seminario-el-derecho-penal-ante-los-avances-de-la-biomedicina-y-la-tecnologia/>. El Seminario, se ha celebrado gracias al apoyo Vicerrectorado de Investigación e Innovación de la Universidad de La Laguna (impulsado por el Prof. Dr. Fernando Guarnate SÁNCHEZ LAZARO) y a los proyectos de investigación DERPEBIO (IPs Asier URRUELA y Emilio ARMAZA. IP PID2022-136743OB-I00) y GODAS (IPs Iñigo DE MIGUEL y Pilar NICOLÁS. PID2022-137140OB-I00).

Proyecto “Universidad inclusiva 2025/26: Acciones por los derechos de las personas trans”

Continúa la ejecución del Proyecto “Universidad inclusiva 2025/26: Acciones por los derechos de las personas trans”. A lo largo de estos meses se han realizado, en la Universidad de Deusto, diversas charlas y talleres orientados a la divulgación, fortalecimiento y protección de los derechos de las

personas trans. Los Objetivos Generales del proyecto son: 1. Divulgar y promover la protección de los derechos humanos de las personas trans. 2. Promover una conciencia crítica y deslegitimadora de las diversas formas de violencia, desigualdad, discriminación, exclusión y vulneración de derechos que sufren las personas trans. 3. Impulsar actividades con proyección internacional a partir del marco universal en materia de protección de

los derechos de las personas trans. Cabe señalar, por último, que en el Proyecto, financiado por la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, participan los siguientes investigadores de la Red: Aitziber Emaldi (coIP), Emilio Armaza (coIP), Elena Atienza y Jon López Gorostidi.

Publicaciones de la Red

Revista de Derecho y Genoma Humano / Law and the Human Genome Review, Núm. 61, Enero - Diciembre 2025. Descarga libre en: <https://ojs.ehu.eus/index.php/rdgh/>

Manual de Bioderecho (Adaptado para la docencia en ciencias, ciencias de la salud y ciencias sociales y jurídicas), 2ª edición, C.M. ROMEO CASABONA, P. NICOLÁS JIMÉNEZ y S. ROMEO MALANDA (Dir.), Dykinson, 2025. Descarga libre en: <https://bioderecho.eu/manual-bioderecho/>

IEL Medical Law in Spain, A. URRUELA MORA, C.M. ROMEO CASABONA, I. DE MIGUEL BERIAIN, E.J. ARMAZA ARMAZA, S. ROMEO MALANDA y A. LIBANO BERISTAIN, Wolters Kluwer, Netherlands, 2025. <https://kluwerlawonline.com/EncyclopediaChapter/IEL+Medical+Law/MEDI20190032>

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética, C.M. ROMEO CASABONA (Dir.). Ed. por la Cátedra de Derecho y Genoma Humano, con la colaboración de la Fundación Instituto Roche, 2016. Disponible en: <https://enciclopedia-bioderecho.com/>

Actividades de los miembros de la Red

Iñigo DE MIGUEL BERIAIN ha publicado dos artículos en revistas de la WOS: Rueda, Jon et al. *Why dignity is a troubling concept for AI ethics*, Patterns, Volume 6, Issue 3, 101207 y Jon Rueda et al. (2025) *Data governance must consider the interests of the global community*, Nature Medicine, 31(10). Ha pronunciado ocho ponencias en diferentes foros, como el Curso de Verano Innovación y privacidad en inteligencia artificial y espacios de datos: organizado por la AEPD en colaboración con la UIMP en Santander o la Jornada aspectos jurídicos y éticos de la edición génica organizada en noviembre de 2025 en la Universitat Politècnica de València (UPV). Ha sido parte del comité organizador del XXXI Congreso Internacional sobre Derecho y Genoma Humano, celebrado en Bilbao el 21 y 22 de octubre de 2025 y del XXXI Congreso de Derecho Sanitario de la AEDS, celebrado en Madrid el 21 y 22 de noviembre de 2025.

Pilar NICOLÁS JIMÉNEZ ha publicado el capítulo “Sistemas de apoyo para la toma de decisiones en el ámbito biomédico” en el II Tratado de Derecho y Envejecimiento (Mutualidad de la Abogacía, Aranzadi), coordinado por Victoria Ortega y “El delito de daños informáticos en el Código Penal español ante nuevos escenarios tecnológicos” en la Revista de Derecho Penal (Argentina); también, junto con otros autores, el artículo “Acceso a la secuencia del genoma (II). Interés en el acceso a la secuencia cruda y políticas de las instituciones secuenciadoras”, en el volumen 65 Revista de Bioética y Derecho, y el capítulo “Societal, Legal, and Ethical Aspects of Trustworthy AI” en Trustworthy AI in Cancer Imaging Research (Springer). Ha participado en el XI Congreso internacional. Integración europea, seguridad y derechos fundamentales (UNED, Bruselas) con la ponencia “El espacio europeo de datos de salud” y en el curso de verano Inteligencia Artificial y Medicina Personalizada de Precisión: la medicina con nombre y apellidos, con la ponencia “¿Quién controla los algoritmos que nos curan?” (Universidad de Santiago de Compostela). Se ha integrado en el grupo de trabajo de aspectos éticos y jurídicos de la Plataforma ISCIII Biomodelos y Biobancos (Nodo nacional del BBMRI ERIC).

Emilio José ARMAZA ARMAZA ha publicado los trabajos: “Armas biológicas y bioterrorismo” y “Estatuto jurídico de los animales. Bienestar animal. Utilización de animales con fines de Investigación” en el Manual de Bioderecho, 2ª ed., cit. ut supra, Dykinson, 2025. Ha sido coautor del libro *Medical Law in Spain*, 3ª ed., cit. ut supra, Kluwer Law internacional, Holanda, 2025. Ha realizado una estancia de cooperación académica en la Universidad Makerere (Kampala, Uganda) en el marco del proyecto “Aulas inclusivas (2024-2025): Los derechos de las personas trans” (UD & Gobierno Vasco).

Elena ATIENZA MACÍAS ha publicado “La protección jurídica de las personas trans a la luz del nuevo escenario normativo en España”, en *Identità di genere e diritto*, Editoriale scientifica, Italia, 2025; “El problema de las exclusiones federativas en el acceso a la competición de deportistas trans”, en *Temas de actualidad en Derecho del deporte*, Reus, 2025 y “A vueltas con un sempiterno debate: ¿el Derecho Penal instrumento para afrontar la problemática del dopaje deportivo?”, en *Revista de Derecho Penal, Derecho Penal y bioética*, 1, Rubinzal Culzoni, Argentina, 2025. Ha impartido la ponencia “Ciborgización y Deporte. Discusión ético-jurídica” en el Seminario de la Cátedra de Derecho del Deporte, Facultad Derecho, Universidad de Granada, Diciembre 2025. La Agencia Estatal de Investigación le ha concedido la Acreditación R3 como investigadora establecida.

María Ángela BERNARDO ÁLVAREZ se ha incorporado como Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, donde imparte docencia en Bioética y Humanidades médicas. Ha participado como comunicante en el V Congreso Internacional de la Red Ibero-American Network de la International Association of Bioethics (Universidad de Barcelona, 7-8 de octubre) y en el 17th World Conference on Bioethics, Medical Ethics and Health Law de la International Chair in Bioethics (Eslovenia, 24-26 de noviembre). Ha enviado un artículo sobre la interpretación del artículo 13 del Convenio de Oviedo para su publicación en la Revista de

Bioética y Derecho. Antes de incorporarse a la UCM, formó parte del equipo de litigación estratégica de la Fundación Civio sobre el caso BOSCO (transparencia algorítmica) y sobre otros dos procedimientos judiciales en el Tribunal Supremo (transparencia en los precios de medicamentos innovadores).

Aitziber Emaldi Cirión ha publicado el artículo “Combating Migrant Smuggling by Sea in Spain”: Judicial Use of the Information Obtained from the Victims and Frontex, *The International Journal of Interdisciplinary Global Studies*, (Emaldi/Fernández Rojo), Vol. 20, Núm.1. Ha impartido cuatro ponencias: 1. “Algunas pinceladas sobre la Ley Española relativa a las personas trans”. Seminario *Imersão em Direito e Aspectos Legais da Saúde*. Organizado por el Centro de Direito Biomédico / Hospital Albert Einstein, Coimbra, 2. Maternidad subrogada. Estado actual de la cuestión. VI Jornada Internacional de Bioética y Bioderecho, Bilbao; 3. “Derecho a la autodeterminación de género de las personas trans” en el marco del proyecto DERPEBIO, Univ. La Laguna y 4. “Reflexiones jurídicas y éticas sobre los derechos de las personas trans”, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. Ha realizado una Estancia de investigación en el Centro de Direito Biomédico, Universidade de Coimbra, Portugal. Financiada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación - E05023901 (2025-2026).

Guillermo LAZCOZ MORATINOS ha publicado en la *Revista de Derecho y Genoma Humano* una versión actualizada del artículo “Sistemas de inteligencia artificial en la asistencia sanitaria: cómo garantizar la supervisión humana desde la normativa de protección de datos (v.2)” que fue premiado por la AEPD en 2023. Ha participado como ponente, entre otros, en el “Ethical, Legal, and Societal Aspects in View of Recent EU Legislation” BBMRI-ERIC Academy Symposium (22-23 octubre, Bilbao), en el 13er Congreso de Oncología Médica, Hematología y Farmacia Oncohematológica de la Fundación Kronos (29-30 noviembre, Toledo), y en el Congreso Internacional “Garantía de los Derechos de la Ciudadanía frente a la IA empleada por las AAPP” de la Universitat de València (3-4 diciembre, Valencia).

Arantza LIBANO BERISTAIN ha sido una de las coordinadoras del Liber Amicorum en homenaje al Profesor Manuel-Jesús Cachón Cadenas titulado "De la Ejecución a la Historia del Derecho Procesal y de sus protagonistas" (5 volúmenes). Es coautora del artículo "Understanding and reframing clinical errors through just culture: protocol for the DECIDE mixed-methods study in Spanish healthcare and community contexts" (revista BMJ Open, 2025) y ha intervenido como autora en la nueva edición de la obra colectiva *Manual de Litigación penal* (Tirant lo Blanch, 2025). Asimismo, ha impartido la ponencia "Los sistemas de notificación de eventos adversos en la esfera sanitaria y su problemática procesal" en el Seminario El Derecho Penal ante los avances de la Biomedicina y la Tecnología (Universidad de La Laguna, 6-7 noviembre 2025).

Jon LÓPEZ GOROSTIDI ha publicado el artículo "Desde los delitos informáticos hasta el cibercrimen y la inteligencia artificial: en homenaje al Profesor Carlos María Romeo Casabona" en la Revista de Derecho Penal, Rubinzal-Culzoni. Ha participado en el XXXI Congreso Internacional de Derecho y Genoma Humano con la comunicación "Planteamientos de autoría y participación sobre la responsabilidad penal de los delitos cometidos con herramientas de IA en el ámbito sanitario". Ha impartido la asignatura "Teoría del delito y sus consecuencias jurídicas" en el campus de Donostia-San Sebastián de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto.

Ana MENÉNDEZ PÉREZ ha publicado en el núm. 61 de la Revista de Derecho y Genoma Humano el artículo titulado "Análisis de la Sentencia 7/2024, 10 de enero de la Audiencia Nacional. Sala de lo Contencioso. Sección 1, desde la perspectiva de la regulación actual hasta el nuevo escenario del Espacio Europeo de Datos de Salud". Ha presentado la comunicación "Transformación digital de la historia clínica: derechos emergentes y desafíos para la práctica clínica" en el XXXI Congreso de Derecho y Genoma Humano. Ha llevado a cabo funciones de coordinación editorial y de integración en el comité de redacción de la referida revista.

Yenifer MURSULI YANES ha publicado el capítulo "Evaluaciones de impacto en derechos fundamentales en el Reglamento de Inteligencia Artificial" en la obra colectiva *Inteligencia artificial y digitalización de la salud*. Presentó la comunicación "Sistemas de IA de código abierto en el Reglamento de Inteligencia Artificial: implicaciones para el ámbito sanitario" en el XXXI Congreso Internacional Derecho y Genoma Humano. Genética, biotecnología y medicina avanzada, formando parte del Comité Organizador del mismo. Se ha incorporado al Consejo de Redacción del equipo editorial de la Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética, Biotecnología y Medicina Avanzada. Ha publicado una pildora informativa sobre la reutilización de datos en el sector público, en el marco del convenio suscrito por la UPV/EHU y la entidad Red.es para la implementación de la Carta de Derechos Digitales.

Ekain PAYÁN ELLACURIA ha impartido las asignaturas "Administrazio Zuzenbidea" y "Derecho Administrativo" (UPV/EHU). Ha sido director y ponente del Curso de Verano UIK "¿Son necesarios nuevos neuroderechos? Respuestas desde la ciencia, la bioética y el derecho" (Donostia-San Sebastián, 8 de septiembre de 2025). Ha sido docente de la microcredencial universitaria "248-25 Los Contratos del Sector Público" (UPV/EHU). Finalmente, ha publicado el capítulo de libro "El concepto de sanción y sus características" en ARRESE IRIONDO, M.^a Nieves & LASAGABASTER HERRARTE, Iñaki (Coords.), *La potestad sancionadora de la Administración y su régimen jurídico* en Euskadi, Atelier, Barcelona, 2025.

Andrea PERIN accedió a la plaza de Catedrático (*Professore ordinario*) de Derecho penal en la Universidad de Trento (Italia). Ha publicado el artículo "La reazione omicida alla violenza", en *Dir. pen. proc.*, 2025/3; ha organizado el congreso "Gli obblighi convenzionali ed eurounitari di tutela penale", U. Brescia, 13 de octubre de 2025; ha participado en los seminarios "Persona e ambiente", U. Brescia, 16-17 de octubre de 2025; "Ripasso-Sorpasso", U. Pavia, 27 de octubre de 2025; "El Derecho penal ante los desarrollos tecnológicos y los retos de la biomedicina", U. La Laguna / Proyecto DERPEBIO, 6-7 de noviembre de 2025; "Lavoro sessuale e piattaforme digitali", U. Brescia, 27 de noviembre de 2025.

Mikel RECUERO LINARES ha intervenido en la mesa "Regulando el ecosistema digital de la salud" celebrada en el marco del XII Congreso Internacional en Salud Digital organizado por la ASD y la Fundación Signo. Asimismo, ha impartido la asignatura "Protección de datos en sanidad, farmacéutica e investigación" del Máster en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UNED y la AEPD. Finalmente, ha sido galardonado con el Young Researchers Award del BMMRI-ERIC Academy Symposium por su comunicación "Ethical and legal implications on the secondary use of personal electronic health data for scientific researcher purposes in the nascent EHDS framework".

Sergio ROMEO MALANDA ha publicado el artículo "La relevancia jurídico-penal de los tratamientos médicos no consentidos", *Revista de Derecho Penal 2025-1: Derecho Penal y Bioética*, Rubinzal-Culzoni, Santa Fé, 2025. También ha sido coautor del libro *Medical Law in Spain*, 3^a edición, en *International Encyclopaedia of Laws: Medical Law*, Herman Nys & Tom Goffin (Eds.), Kluwer Law internacional, Holanda, 2025. Además, ha impartido las conferencias: "La prueba científica en el caso Kathleen Folbigg: una visión jurídica", Universidad del País Vasco, Bilbao, 21 de octubre 2025; y "La prestación de ayuda para morir (PAM) como causa de justificación", Universidad de La Laguna, 6 de noviembre de 2025.

María SÁNCHEZ BESGA ha publicado diversos artículos en la editorial *Economist & Jurist*. Ha intervenido en el XXXI Congreso Internacional

sobre Derecho y Genoma Humano, con la comunicación "La encrucijada del derecho a limitar el acceso: entre la privacidad y la salud", y en la IV Jornada Internacional sobre el marco jurídico de la ciencia de datos de la Universidad Politécnica de Valencia sobre "La accesibilidad en el contexto del Reglamento del Espacio Europeo de Datos de Salud y del Anteproyecto de Ley de Salud Digital". Asimismo, ha integrado el proyecto HealthData@MAD-R&I como técnico jurídico y ha asumido la vicepresidencia del Consejo de Gobierno de la Comisión Joven de ENATIC.

Francesca TASSINARI ha publicado dos artículos en el ADIM Blog, dos capítulos de libro en el Anuario ADIM 2024, y un artículo en La Ley Unión Europea. Ha realizado una estancia en el Centro de Estudios e Investigación de la Academia de Derecho Internacional en La Haya, investigando sobre estándares técnicos internacionales. Ha coordinado el BMMRI-ERIC Academy Symposium y el XXXI Congreso Internacional de Derecho y Genoma Humano, así como el tratado sobre el Espacio Europeo de Datos de Salud (EEDS) junto al Dr. RECUERO LINARES. Asimismo, ha prestado ponencias en el Curso de Verano UIK.EUS y en el XXXI Congreso Nacional de Derecho Sanitario.

Carlos TRINCADO CASTÁN ha participado en el Seminario "El Derecho penal ante los avances de la biomedicina y la tecnología" organizado en la Universidad de La Laguna los días 6 y 7 de noviembre de 2025 con la ponencia "El sesgo de automatización en la supervisión humana de sistemas de inteligencia artificial"; en el "Seminario de consecuencias jurídicas del delito" celebrado el 20 de noviembre en el Campus de Tafira de la ULPGC con la ponencia "Las herramientas de justicia predictiva en el sistema judicial penal", y en el "III Congreso de Jóvenes Penalistas" celebrado los días 3 a 5 de diciembre en el campus de Toledo de la UCLM con la ponencia "Con premeditación, nocturnidad e IA: Sobre el uso de sistemas de inteligencia artificial como circunstancia agravante".

Asier URRUELA MORA impartió la conferencia *Implicaciones jurídico-penales de la notificación de efectos adversos en la esfera sanitaria* en el marco de las Jornadas sobre Derecho Penal médico celebradas en la Universidad del País Vasco (septiembre 2025). Asimismo, fue ponente (*El impacto de los algoritmos predictivos de la peligrosidad criminal en el marco del sistema de justicia penal. Una lectura en clave dogmático-penal y procesal*) en el VII Congreso sobre Metodología y Política Criminal en el Sistema Penal (*Culpabilidad, imputabilidad y ciencias cognitivas*) organizado en la Universidad de Oviedo en octubre de 2025. Finalmente, participó como experto independiente de los Comités de las Partes del Convenio MEDICRIME y de la Convención sobre la lucha contra el tráfico de órganos en las reuniones plenarias de los respectivos Convenios celebradas en la sede del Consejo de Europa en Estrasburgo (Francia) en los meses de octubre y diciembre de 2025.